

ALERTA SANITARIA: Notificación de robo de Cilindros de Gases Medicinales de la empresa de Linde Ecuador S.A.

La Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria – ARCSA, Doctor Leopoldo Izquieta Pérez, da a conocer a la población ecuatoriana, profesionales de salud, distribuidores y farmacias, la notificación emitida por la empresa **Linde Ecuador S.A.** referente al robo de los siguientes productos:

INFORMACIÓN DE LOS PRODUCTOS ROBADOS

Producto	Capacidad del envase	Válvula	Serial	Lote
Cilindro de Oxígeno Gaseoso Medicinal	0.42m3	CGA870	P704709	P89810:O2412903
Cilindro de Oxígeno Gaseoso Medicinal	0.42m3	CGA870	P0352645	P89810:O2412903

Fuente: Tramite Nro. ARCSA-ARCSA-DSG-2024-5984-E, emitido por la empresa Linde Ecuador S.A.

RECOMENDACIONES A LA POBLACIÓN EN GENERAL

Al respecto, la ARCSA recomienda lo siguiente:

1. Adquirir productos de uso y consumo humano que tengan Registro Sanitario/Notificación Sanitaria Ecuatoriana vigente, y que estos sean únicamente adquiridos en establecimientos autorizados.
2. En caso de identificar y/o contar con información sobre la posible comercialización de los lotes de los productos antes referidos, realizar la denuncia a través del correo control.posterior@controlsanitario.gob.ec o por medio de la aplicación «Arcsa Móvil».
3. Reportar cualquier evento o incidente adverso relacionado con el uso de medicamentos, al correo electrónico farmaco.vigilancia@controlsanitario.gob.ec.

Sus datos personales y la información proporcionada serán estrictamente confidenciales.